



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

### 17503 *Anuncio Cuenta General 2013*

La Comisión Especial de Cuentas en fecha 14 de julio de 2014, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto de esta Corporación, correspondiente al ejercicio de 2013.

Dicha Cuenta General con sus justificantes, así como el dictamen de la Comisión, se expone al público, a partir del día siguiente de su publicación en el BOIB por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, enmiendas u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del RDL. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Llubí, 7 de octubre de 2014.

**El Alcalde,**  
Joan Ramis Perelló.

